

citamientos q^e don Juan había mandado hacer en el patio, sin saber si a él correría la misma suerte.

Se le comenzó a procesar en Guanajuato y habiendo sido traído a esta en unión de otras personas, fueron puestos presos en el convento de S. Francisco, siguiéndose las causas por el Comandante Garcia Rebollo, pero poco tiempo después murió en su prisión, según Alaman o en casa del Marqués de la Villa del Villar según Bustamante, a donde se le permitió retirarse por motivo de sus enfermedades.

Las partidas de insurgentes continuamente acechaban esta ciudad, no obstante que Garcia Rebollo la tenía bien fortificada y aun mandaba fuerzas a perseguirlos.

D^{ña} Josefa Ortiz puesta en libertad en unión del Corregidor como dicho queda, seguía fomentando la revolución, por cuantos medios estaban a su alcance. Pero su indiscreción y demaciado celo motivaron q^e por algunos de sus actos, fuese pública su conducta haciendole así odiosa de los realistas.

D. Fernando Romero Martínez presentó una acusación envolviendo en ella al Corregidor, la cual vista por el Virrey tomó informes de los vecinos y resultando contradictorios, solo se limitó a amonestar al Corregidor, advirtiéndole que si su esposa no se moderaba la pondría en una reclusión.

El Corregidor Dominguez, contestó de conformidad dando las gracias por las consideraciones que se le guardaban.

Misiones.

1813

En 1813 y con ocasión a la nueva constitución promulgada por las cortes de España y publicada en este reino, el P. Foral temeroso de los ataques de los insurgentes, se vino de Acapulco y en compañía de Fr. Manuel Estrada quize dar unas misiones en favor de la causa del rey; pero como aquí la mayor parte del vecindario eran partidarios de la independencia, no encontraron ^{apenas} iglesia alguna en que hospedarse y emprender su tarea. En S. Francisco y Santa Clara solamente fue donde se les permitió hacerlos, pero no dieron resultado sus trabajos. Despechados con este resultado manifestaban abiertamente su descontento por cuyo motivo comenzaron a aparecer pasquines en las esquinas según afirma Bustamante en su obra "Los tres Siglos."

Uno de ellos decía:

Todos los que tengan enfermos ocurran a las plazas y calles donde fuere la misión; que de allí volverán sanos en prueba de ser justa la causa que defienden los gachupines, y que los misioneros no abusan de la Catedra del Espíritu Santo.

Otro decía:

Los antipredicadores
De doctrina pelagiana
Nos han quitado la gana
De escuchar tantos errores
¡Oh! ¡Dil! ¡Chaves! ¡Paz! ¡Osos!
Desterrad tanto cosijo

Asios de un crucifijo
 No temáis las bayonetas;
 Mueran los falsos profetas
 Que Jesucristo predijo.

Estos eran los curas que se opusieron a las misiones.
nombres de los

Y irritados los misioneros con el mal éxito de su empresa, remitieron al Virrey copias de estos anónimos, acusando a todo el clero como adicto a los revolucionarios y especialmente al P. Dumas de Lara fundador del oratorio de S. Felipe Obispo de esta ciudad, sacerdote y ejemplo digno de todo respeto por sus virtudes.

El Virrey Calleja formando un expediente con todos estos documentos lo pasó al Arzobispo electo Bergosa para que le consultase como debía proceder en aquel caso.

El futuro prelado contestó al Virrey que no habiendo en aquel expediente pruebas bastantes para decretar la prisión de los curas, había dado comisión al padre Brinjas para instruir una información sumaria.

La información que presentó este padre al Virrey, esta la pasó al Arzobispo y a la junta de seguridad, mas uno y otra conociendo la falta de cordura en las tales actuaciones, guardaron silencio.

El P. Foral no desahució en su empresa por acusar al clero como partidario de la insurrección, y al fin produjo resultado.

El Virrey y el Arzobispo electo nombraron al arcidiácono de México D. José Beristáin de Lasa para que de acuerdo con los padres Foral y Brinjas interviniese en la sumaria que se estaba instruyendo a los curas, especialmente de Oros y San de Leon.

1813
 Ddo
 El Sr. Beristáin dió principio a su misión dirigiendo una circular con fecha Obis 18 de 1813 a los Guardianes de S. Francisco y de la Cruz, Priors de S. Domingo, del Carmen y del Hospital y Provincial de S. Agustín. Entre otras cosas decía: "Mañana comienzan las elecciones populares para la formación del Ayuntamiento y no es temeridad presumir de la voluntad e intenciones del cristiano, honrado y fiel pueblo queutano, se extrañe por mala dirección y consejos. Cero pues de mi deber suplicar a V. P., que con su autoridad, prudencia e influjo haga cooperar a sus religiosos subditos, para q sin intriga, violencia, fraude ni otro medio ilícito, instruyan, dirijan y guien el acierto de las insinuadas elecciones, a los ciudadanos que se les proporcionen a saber, ya por amistad, por parentesco o relaciones; pues en esto harán un obsequio a Dios y un notable servicio a su patria."

El arcidiácono llevó un desengano terrible en las elecciones, pues no salieron electos los europeos que era de lo que se trataba; pues los curas procuraron que saliesen como de hecho salieron, puros americanos. Al oficiar el Sr. Beristáin al Virrey sobre el resultado de las elecciones entre otras cosas le decía; que la Corregidora era una Ana Polena y que en Gué

Ahora habia un agente efectivo, descarado, audaz e inextinguible que no perdía ocasion, momento ni oportunidad de inspirar odio al rey, a la España, a la causa y determinaciones del gobierno legitimo; y de este agente era la Corregidora.

A consecuencia de tan reiteradas acusaciones el virrey resolvió su prision y retirar de esta ciudad al Corregidor.

A la razon pasaba por aqui el coronel Ordóñez con una fuerza regular conduciendo un convoy para la capital y estando ya de acuerdo con él, aprestó un coche y abrió los pliegos en los que se le ordenaba que efectuase la prision de la corregidora.

La orden fue ejecutada; y extraída de su casa fue conducida a Mexico y puesta en reclusion en el convento de Sta Teresa la antigua en donde permanesió algun tiempo y despues pasó al de Santa Catalina.

El corregidor la habia seguido para protegerla en su situacion.

La declaracion producida en Chihuahua por Alendé y Hidalgo no hizo mas que enaltecer los servicios de la Corregidora; pues declararon que a no ser por el alcaide Perez que habia enviado, habria terminado la conjuracion con la prision de ellos y fracasado por completo.

Al cura Gil de Leon se le hizo presentar en Mexico donde murió y otros fueron conducidos a Tampico y embarcados para España.

En este tiempo fue nombrado virrey D. Felix M. Calleja, recuperando asi sus servicios prestados al combatir ^{contra} la independencia.

Mucho llamo la atencion publica los cambios habidos por Calleja; pero el mas sorprendió fue la extincion de la Inquisicion en virtud de un decreto de 22 de Junio de 1813 publicado en Mexico el 8 de Junio en bando publico y el cual mandaba incorporar a la real hacienda los bienes y rentas del Tribunal consistentes en fincas y capitales siendo el capital de un millon y doscientos mil pesos.

Entretanto la guerra cada dia se hacia mas extensa y los conjurados aumentaban su partido.

La provincia de Querétaro era recorrida por tropas de ambos partidos, los cuales no se concedian treguas ni quinquenas en sus fatigas.

1813 En Abril de 1813 el ayudante Bocanegra con los patriotas de Salina atacó en Sierra Blanca al coronel Terralta y un capitán Gallardo los cuales a ser derrotados y aprehendidos pagaron con su vida segun era costumbre.

El tránsito entre esta ciudad y Mexico, era interrumpido constantemente por los insurgentes, y por consiguiente existiendo la Capital de dinero y efectos comerciales, por cuyo motivo el Gobierno estableció en Tula al coronel Ordóñez para que vigilara en tránsito.

D. Ramon Páez uno de los cabecillas de la

insurrección quiza el de mas ingenio, deseando atacar a la Poda de la Barranca antes de atacar a Coporo se dirigió a ella ocultando su marcha, a fin de q no penetrasen sus intenciones.

Cazó a la citada finca, desbarató las tropas realistas y siguió a la Sabanilla en donde hizo lo mismo y por ultimo derrotó a la tropa q salió de aqui en auxilio de la de la Barranca, con cuyos triunfos Rayon aumentó sus armas y su prestigio.

El rey Fernando VIII vuelto al trono de España era aclamado por todo el reino y festejado de una manera esplendida.

En Mexico no menos celebraron tal acontecimiento así como en esta ciudad con juras y otras manifestaciones.

El cambio radical ocurrido en la forma de gobierno, no influyó en la guerra de la independencia; pues se oia que como proclamaban a Fernando VIII al volver este al trono, cesaria el movimiento revolucionario pero lejos de terminar sirvió para esto evidenciar su fin de emanciparse.

1814

La guerra continuó y con tal encarnamiento que se calcula que el año de 1814 y en el periodo de Enero a Junio se fusilaban diarios 25 personas.

Deseando el brigadier Garcia Rebollo comandante general de esta ciudad reducir al gobierno al distrito de la Sierra, formó tres secciones de su mando con la tropa de su mando, poniendolas respectivamente al mando del capitán D. J. Cristobal Villaseñor, del teniente coronel D. Yldefonso de la Torre y del capitan

1816
D. Manuel Casanova. Villaseñor destinado por Rebollo para perseguir a Fovar, abandonó a Cadereyta el 9 de Dto de 1816 dirigiendose al cerro de la Faja, en donde tenia su fuerte.

En los puntos de la Sierra eran frecuentes los encuentros de las tropas de Garcia Rebollo con los insurgentes.

Con el triunfo de Mina antiguo jefe realista y pasado a los insurgentes, y el cual obtuvo contra los realistas en Teobillo el nuevo virrey Apodaca temió que de un día a otro llegase a flamear el estandarte enemigo en esta ciudad y determinó reunir aqui el numero de tropas convenientes para formar un cuerpo ejercito al mando de Livan.

1817

Julio

El 8 de Julio 1817 hizo este individuo su entrada triunfal en Querétaro. Al llegar, segun instrucciones q traia, debia tomar el mando quedando de segundo Garcia Rebollo; procuraria tambien fortificar a Querétaro y exterminar sin tregua al partido insurrecto.

No bien habia comenzado sus fortificaciones, cuando con auencia del Virrey salió en persecución de Mina logrando ponerle preso en el fuerte del Sombrero un lado de Guanajuato, cuyo triunfo fue completo escapando solo Mina q antes habia salido con objeto de caer a la retaguardia de Livan con ejercito q iba a traer en su auxilio y lo cual no pudo verificar.